



Ayuntamiento de Galapagar

Sr. D^a. María Adela García Labrador
Presidenta A.P.A. IES INFANTA ELENA

Estimada Sra.:

En contestación al escrito con número de registro: 8987 de fecha 9 de septiembre de 2011.

He de comunicarle que lamentamos sobremanera la decisión que desde el Ayuntamiento se ha tenido que adoptar, ocasionada ésta efectivamente por los momentos actuales que nos toca vivir.

Si bien es cierto que el Programa Educativo de Vigilancia y Control en los Institutos se encontraba inmerso en el convenio suscrito anualmente entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Galapagar. Y que con fecha 2 de marzo de 2011, el Director de Área Territorial nos informó que para el recién iniciado curso escolar 2011/2012, la Consejería de Educación ponía en marcha el Programa REFUERZA en los institutos de la Comunidad de Madrid.

Esta iniciativa persigue reforzar la autonomía pedagógica y presupuestaria de los centros públicos de Educación Secundaria, con el fin de mejorar los resultados académicos de sus alumnos, en línea con las recomendaciones del Informe PISA y con las demandas de los propios directores de los institutos.

En el presente curso escolar, serán los Institutos quienes diseñen las actividades extraescolares más adecuadas para su alumnado y las incorporen a su proyecto educativo, obteniendo financiación específica para ello. Por tanto, los fondos que figuraban en el Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Galapagar para la realización de Actividades Extraescolares en los institutos, pasan a ser transferidos directamente a los centros a partir de septiembre de 2011.

Será pues, decisión de la Dirección del Centro quien determine la prioridad de proyectos y actividades a desarrollar.

No obstante, en coordinación con las Concejalías de Educación y Seguridad Ciudadana se está trabajando para intensificar las medidas de vigilancia y control de accesos y salidas de los institutos.

Atentamente, le saluda.

Fdo. D^a. Carla Isabel Greciano Barrado
Concejal de Educación y Cultura

